Municipalidad de San Miguel Pochuta



Administración 2024-2028

San Miguel Pochuta 18 de noviembre de 2024

Oficio No. 335/DAFIM/2024

Egla Abigail Pérez Quex

Unidad de Acceso a la Información Pública

Municipalidad de San Miguel Pochuta

Reciba cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos:

De manera atenta y respetuoso me dirijo a usted, en relación con el oficio No. 98-2024/AIP de fecha 30 de octubre del presente año, requerimiento de información, en base a datos de información real que se maneja en la DAFIM se proporciona y se determinó las siguientes:

- Que, durante el mes de octubre, no hubo apoyo a programas de subsidios a ninguna entidad.
- Que, durante el mes de octubre, no hubo ejercicio de recursos de fideicomisos con fondos públicos, cotizaciones y licitaciones.
- Que, durante el mes de octubre, no se cuenta con informes finales de auditoria gubernamental o privada practicadas.

Sin más que agregar me suscribo de usted como su seguro servidor,

Deferentement

Homás Elias Sambrano Gorrez

Director Financiere

MUNICIPALIDAD DE AN MIGUEL POCHUTA CHIMALTENANGO

ALCALDÍA MUNICIPAL

Vo.Bo. Lester Joel García Guerrero

Alcalde Municipal

 \bowtie

info@munipochuta.gob.e

0

2da. Ave. 3-55 San Miguel Postigian

¡Forjando un futuro Próspero para Pochuta!